



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Al trimestre 1'25 pesetas.—Al mes 0'35.
Número suelto 10 céntimos.

Antes morir que claudicar

Toda la Correspondencia al Administrador
Colegio 42.—Orihuela.

“Los desahogos de un ganso.”

Cándido Cases, ese *escribidor* desequilibrado cuyas producciones literarias insertas en el difunto Semanario «El Obrero» tanto y tanto hicieron reír a los chicos de EL CONQUISTADOR al par que les proporcionaban el gustazo de vapulear sus estúpidas elucubraciones, siempre faltas de lógica y de sentido gramatical y común, quiso criticar el grandioso acto religioso de la peregrinación, y no teniendo aquí, en su Ciudad natal, periódico alguno que admitiera en sus columnas, sus desplantes, acudió a vaciarlos en esa letrina, la mayor del reino, titulada «El Motín» que insertó gustoso en su cloaca, los torpes y asquerosos desahogos del literato.

Como es costumbre en todo sectario, achaca a los PP. Franciscanos, un fin bastardo y egoísta, al promover la peregrinación a la cual, según afirma, acudieron multitud de beatas y beatos fanáticos y dice otras cosas más, que nos callamos por no manchar las columnas de este Semanario repitiéndolas.

No nos hubiéramos hecho eco de nada de esto, porque acostumbrados estamos a que por los sectarios se insulte groseramente a los ministros del altar, pero no podemos pasar sin la mas enérgica protesta la afirmación impía que lanza en su escrito, de que la paz mundial, no depende de Dios, sino de los beligerantes.

¡Mentira nos parece, que un hijo de Orihuela se atreva a injuriar a

Dios, negándole su Omnipotencia y adjudicándose a los míseros mortales!

Y se habrá quedado muy tranquilo ese desgraciado loco por cuyo arrepentimiento debemos todos rogar a Ntro. Señor.



No es eso bastante

¿Que ha de ser bastante, cuando se trata de Gobiernos *regalistas*, elevar peticiones ayer, exposiciones hoy, que serán todo lo justas y legítimas que se quieran, pero que son desatendidas precisamente por la cordura y prudencia de su contenido, por la debilidad manifiesta que encierra la forma de su redacción y por la ninguna exigencia que se desprende de su lectura? ¿Cómo quieren que atiendan a la justicia y legitimidad de una causa, a la rectitud de una petición, a la nobleza de cualquier acción. Poderes que nacieron en el Palacio del Miedo y de su debilidad, viven y se alimentan, dando pábulo al vicio, atendiendo las amenazas y desaforados gritos del escándalo, persiguiendo a la inocencia y desoyendo las quejas de la virtud?

¡H y que todos dicen tener derecho a la existencia y que a todos concede el Gobierno mejoras económicas con que atender decentemente su situación, se niega arbitrariamente al sufrido clero español lo que jamás se negó a ninguna de las demás clases sociales.

Agréguese a esto el funesto precedente de la desamortización eclesiástica; consúltese la cantidad de millones que defraudó por aquel entonces el Estado al erario de la Iglesia con la exigua limosna que entrega hoy como asignación del Culto y Clero de España, y veremos quién hay que observe esto imparcialmente y no se indigne al contemplar esta vergüenza nacional, insostenible por más tiempo e insuficiente para llenar las necesidades más ineludibles del abnegado Clero parroquial.

No quiero creer que continuadores de la nefasta obra de Mendizabal, los Gobiernos actuales, no pudiendo hacer presa en las riquezas de la iglesia porque ya la despojaron de ellas, quieran robar al Clero español lo único que le queda: el prestigio y el honor de su virtud, de su fé y de su leal patriotismo.

Pero como dijo el insigne Mella en la magna Asamblea de Covadonga, «la fé católica es la forma substancial de España» y poco conseguirán en tierra hispana, los que amantes de la superioridad del Poder civil, pretenden en su locura el absurdo de que lo real dependa de lo abstracto, lo universal de lo particular, lo espiritual de lo corporal, el alma del cuerpo.

El día en que la reparación económica y administrativa de la Iglesia y el Estado sea un hecho, entonces será cuando la Iglesia habrá recobrado su verdadera libertad; porque una limosna que se concede a regañalientes, una piltrafa de carne que se sirve en los grandes banquetes que constituyen el sueldo de políticos que tienen más de una uña y cuyo importe corresponde por derecho a quienes se niega el sobrante que al mismo mendigo avergüenza el recoger, nada hace para aliviar la situación del benemérito clero español que cuenta sobradamente con el apoyo que le presta la caridad religiosa de sus compatriotas, con el mérito indiscutible que se ha conquistado a fuerza de sacrificios y persecuciones y con el vivo sentimiento patrio nacido al calor de las tradiciones de su pueblo y de la fé ardiente de España.

Con ello, se basta el sacerdote para ejercer su divino ministerio cuando no cuenta con el apoyo franco de los Poderes que por escarnio se llaman oficialmente católicos; que cuando la Iglesia otorga derechos y privilegios, no lo hace esto más que a los mantenedores de la fé, jamás a sus conculcadores, a sus perseguidores, a los que la despojaron de su riqueza y la despojarían si pudiesen de las virtudes que la ennoblecen y elevan sobre el pequeño mundo de las pasiones humanas.

Praesul.

Reorganización de la

Cámara Agrícola Oficial

: : de ORIHUELA : :

En el Salón del Aguas del antiguo edificio del Barrio nuevo conocido con el nombre de «La Caridad» tuvo lugar el pasado Domingo la anunciada Asamblea general de la Cámara Agrícola Oficial, convocada con el objeto de proponer las modificaciones introducidas, en el Reglamento de la misma, por la Comisión nombrada al efecto en la Asamblea General del día 22 de Octubre último, que se componía de los Sres. D. Federico Linares y Martínez de León, D. Rufino Gea, D. José Zerón García, D. Pedro Pourtan Miralles, D. Francisco Díe Losada, D. Juan Carrió Pastor, D. Antonio Balaguer Ruiz, D. José Martínez Arenas y D. Antonio Bonafós de Amézua, y de proceder a la elección de la Junta directiva.

Desde bastante antes de la hora señalada para el acto estaba completamente lleno el magnífico salón en que la reunión había de tener lugar, pasillos y dependencias al mismo contiguas, debiendo calificarse el acto de imponente y grandioso, no solamente por el número de los concurrentes sino también y muy principalmente por la calidad y el entusiasmo de que todos estaban poseídos.

Espectáculos como este confortan el ánimo, porque son prueba palpable de que nuestro pueblo tiene afán de engrandecimiento y mejoras, que no está muerto y que cuando personas de buena voluntad se ponen al frente de empresas como esta responde a sus iniciativas por que aquellas son para él garantía de acierto, honradez e inteligencia.

Algo después de la hora señalada, por haberse invertido el tiempo en el alistamiento de nuevos socios, los que ascienden a unos 260 entre de número y accidentales, se abre la sesión, ocupando la Presidencia D. Federico Linares y actuando de Srío. el Sr. D. José Martínez Arenas, como individuo más joven de los de la comisión reorganizadora, por el que

se dá lectura al acta de la Sesión anterior, la que es aprobada sin discusión.

Acto seguido por el Sr. Presidente se pronunciaron breves y sencillas frases para expresar el objeto de la reunión y la importancia, y trascendencia en los tiempos actuales de la existencia de un organismo robusto como el que se trata de reorganizar.

A continuación, por el Sr. Bonafós, de la comisión se dá lectura sucesivamente a los artículos del Reglamento que sufren modificación y a la propuesta por aquélla.

Al artículo 5.º propone esta la supresión de la cuota de diez ptas. de entrada para los socios de número y que estos abonen tan solo la mensual de 1 pta. y los accidentales la trimestral de una peseta. Por Don Francisco Gili se propone que la cuota de los socios accidentales sea la mensual de un real: por el Sr. Bonafós, de la comisión se le contesta exponiendo el deseo de esta de atender todas las manifestaciones de los Sres. socios, pero que no ha podido proponer la cuota mensual de un real porque su cobro costaría casi tanto como las cuotas mismas y que si este se hacía trimestral el que abonaba 0.75 pts. abonaría seguramente 1 pts. y con ello se facilitaba enormemente la contabilidad y se aumentaban los escasos ingresos de la Cámara; puesta a votación se desecha por unanimidad la enmienda propuesta por el señor Gili y quedando aprobada la de la Comisión.

Seguidamente se lee el artículo 12 y la modificación propuesta, la que se acuerda por unanimidad: Por D. José Díe Losada se propone se aumente a 7 días el plazo que dicho artículo señala para la fijación en el domicilio social y periódicos locales de la Convocatoria para la reunión lo que se acuerda sin discusión.

Leído el artículo 15 y la modificación propuesta se acepta esta en votación nominal, por unanimidad también.

Leído a continuación el artículo 16 y su modificación: por D. Pedro García y García se solicita se lea nuevamente, lo que se hace acto seguido. D. Ascensio García Mercader pregunta, a juicio de quién ha de ser la justificación, si del interesado o de la Junta directiva: Por D. José Zerón de la comisión se contesta que al de aquél por la razón de que lo único que se pretende con dicha adición es excitar el celo de los Srs. de la junta para que asistan a las sesiones y por otra parte de quedar a juicio de la Directiva sería un arma de esta para poder desprenderse de aquella minoría que le estorbase: intervienen en la discusión los Srs. D. E. Garriga Mercader y D. José Díe Losada, acordándose por unanimidad añadir que la justificación sea por escrito y se archive.

Sin discusión son aprobadas las modificaciones propuestas, a los artículos 18, 22 y 23 y al transitorio.

Acto seguido se nombran escrutadores a los Srs. Martínez Arenas y Bonafós y se procede a la votación de la Junta directiva la que dá el siguiente resultado.

Presidente.—D. Antonio Roca de Togores.
Vice-Presidente.—D. José Clavarana.
Tesorero.—D. José Penalva.
Contador.—D. Salvador Meca.
Secretario.—D. Antonio Bonafós.

Vocales.—D. José Zerón García, D. Francisco Germán Ibarra, D. Martín Salinas, D. Francisco Díe, D. Antonio Balaguer, D. Manuel Canales, D. Ramón Montero, D. Federico Linares, D. Andrés Pescetto, D. Juan Carrió, D. Rufino Gea, D. Antonio Fernández Vilella, D. José Martínez Arenas, D. Pedro Pourtau, Don José Murcia, y D. Antonio Bernicola.

Por la relación de los nombres de las personas elegidas para ocupar los cargos de la Junta Directiva verán nuestros lectores que esta es un organismo fuerte, ajeno a luchas políticas y que para su elección se ha atendido a las condiciones personales de cada cual no a la marca y conveniencias de partido.

La existencia en Orihuela de un organismo como este, nacido bajo tales auspicios puede ser muy bien y seguramente lo es la primera piedra puesta para la regeneración de nuestra amada patria chica. Amplio y esteso es el programa que dicha Junta se propone desarrollar sin dilación y entre los varios asuntos que aquél abarca sabemos que el 1.º al que piensa dedicar su actividad es el relativo a la exportación de la naranja, árduo problema de cuya solución pende el bienestar de nuestra vega, y aplicará toda su actividad e inteligencia, uniéndola a la larga lista de mejoras con seguidas en beneficio de nuestra vega durante el tiempo que lleva de existencia oficial otras no menos importantes y que las circunstancias anómalas actuales han traído consigo.

El Martes próximo tomará posesión de sus cargos la nueva Junta, que acto seguido celebrará su primera sesión y ya tendremos a nuestros lectores al corriente de cuantos acuerdos adopte.

Pirotécnia literaria

Nuestro paisano Domingo Moreno, autor dramático, tiene derecho a que sus obras sean juzgadas, con criterio ecuaníme, echar mano de la pregonería, que honradamente ejerce su protéica actividad, sino indica mala fé, por lo menos dá muestras de mal gusto.

.....y esto lo decimos por «Ciudadanía» ¡Para cuando son los ditirambos, Colega?

El vocero del Ayuntamiento, tiene una cuestión literaria pendiente, con el vocero de D. Antonio Maura.

Ciudadanía y Domingo Moreno andan a la greña.

No estamos mas que en el prólogo y....los prólogos los hace Domingo muy bien; i.e. envidiamos por tanto a nuestro colega maurista.

Si Domingo Moreno es pregonero También es honrado obrero, También es fecundo autor

No nos sale en verso la diatriba contra Ciudadanía y lo sentimos por que tratándose de defender a Domingo, estaba muy en caracter la versificación aunque fuera maçarrónica.

Las Ordenanzas Municipales de la Ciudad de Orihuela

Breves comentarios sobre su cumplimiento

Llega a mis manos pecadoras un libro que he hojeado con viva curiosidad. Es un libro que debía ser conocidísimo, y, por desgracia, es completamente desconocido por el noventa y nueve por ciento de los ciudadanos. Se trata de las *Ordenanzas Municipales de Orihuela*. ¿Las conoces, lector? Te hago gracia de que sepas existe el librito en cuestión, pero también quiero hacer te la justicia de considerarte completamente ignorante de cuanto en él se ordena.

Repasando las páginas de este pequeño libro, catecismo del ciudadano, considero lo bien que se viviría en Orihuela si se cumplieran las Ordenanzas. Nuestra vida pública había de tener mayores encantos solamente con que todos fuésemos fieles observantes de cuanto se dispone en ellas.

Pero la realidad viene a confirmarnos una vez más lo que ya sabemos: que España es la nación que tiene mejores leyes y la que menos las cumple. En esto de esquivar el cumplimiento de lo que se nos ordena somos maestros; y en este peculiar modo de ser nuestro, vamos los levantinos a la cabeza de los españoles.

No cabe duda, el libro de las Ordenanzas Municipales deberíamos saberlo todos de memoria y cumplir las con fidelidad exactitud. Porque es una razón trivialísima la de que el ciudadano sepa sus obligaciones de tal

Hojeando ese libro he visto una vez más el gran descuido en que vivimos en esta ciudad; y, pensando que algo se debía hacer para salir a la defensa del cumplimiento de esas mil disposiciones municipales, pienso emborronar unas cuartillas, que te ofrezco, lector, sin otra intención ni deseo de que vayas conociendo como debemos vivir, en la vida pública o civil, como deben conducirse con nosotros nuestros conciudadanos y las mil obligaciones que tienen las autoridades para que no sea el gobierno de Orihuela un alarde de influencias mas o menos poderosas; una ostentación del poder y, menos, una merienda de negros; sino el ejercicio de una autori-

dad sujeta a unas disposiciones fijas, sabiamente dispuestas y ordenadas, que se deben cumplir per todos, los de arriba y los de abajo.

Te ofrezco mi desaliñado trabajo, lector amable, y espero ha de serte grato, no por salir de mi pluma, que apenas sabe andar sobre el papel, sino por la importancia del asunto.

No iré solo por el camino que pienso recorrer; me acompañarán buenos colaboradores, que tu ya conoces. Admitiré todos cuantos datos y notas quieran proporcionarme mis lectores sobre las materias diversas a tratar en sucesivos artículos, siempre que sirvan para ilustrar mis trabajos acerca del cumplimiento de las principales Ordenanzas Municipales.

LAPUENTE.



PINCELADAS

Los guardias de consumos tienen obligación de impedir que ante ellos se falte a lo prescrito en las ordenanzas Municipales; ¿para qué sirven las tabillas que hay colocadas en la Avenida de Ruiz Valarino expresando «no se permite el paso de bicicletas por los andenes»? ¿desearíamos se nos contestasen esas dos preguntas; pues lo que sucede es verdaderamente escandaloso y un día podría originar una desgracia.

Sabe el Sr. Román que el art. 217 de las Ordenanzas Municipales, cuya observancia le obliga, aunque el Ayuntamiento carezca de fondos, prohíbe hacer esteras, sogas y cuerdas en la vía pública? ¿porqué los guardias Municipales lesjos de impedirlo departen amigablemente con los transgresores? Misterios de la política.

No les parece a Vdes. sintomático el hecho de que «La Vega» dedique una sección a formular quejas y denunciar hechos cuya culpa a nadie más que al Alcalde, su accionista según malas lenguas, alcanza?

Deseamos hacer una estadística de la cantidad de aceite y otros artículos que

de contrabando entren en nuestra ciudad diariamente, expresando la persona que lo efectúa, la persona que lo recibe, dependencia de aquella respecto de ésta, forma de entrarlo, a mano, en caballería, carro etc. guardias que no ven lo que entra y porqué se les nubla la vista en aquel momento y demás datos; por lo que agradeceríamos en el alma se nos facilitasen por quienes los tuvieran.

¿Tan sobrado de fondos se halla nuestro Municipio que en las circunstancias actuales se permite el lujo de regalar 50 pesetas para los exploradores de esta ciudad? Si la entrega es un hecho escandaloso, paga lo que debas y no te metas en regalo, y en caso negativo es un deseo tonto de hacer el ridículo.

¿Se han enterado los médicos que se llaman Municipales, porque son pagados con dinero del pueblo que, en la calle de Arriba, en particular, y en Orihuela en general, existen muchísimos ataques con la enfermedad conocida con el nombre de sarna? y si lo saben ¿han tomado alguna medida higiénica en lavaderos, escuelas, etc. para evitar su propagación?

¿Es verdad que en la elección de la Junta directiva de la Cámara Agrícola Oficial de esta ciudad y para el cargo de vocal, obtuvo solamente un voto el ex jefe del partido liberal Valarinista y otro el último alcaide rafaalista? ¿cuánto va de ayer a hoy.

¿Cuántas multas ha impuesto el señor Román a los concejales que no han asistido a la sesión de día de hoy? Sería curioso averiguarlo.

Tintura de Yodo.

Concurso a Curatos VACANTES en esta Diócesis

Como anunciamos, los días 15, 16 y 17 del corriente tendrán lugar en el Palacio Episcopal de esta Ciudad los ejercicios de Concurso a los siguientes curatos:

RURALES DE PRIMERA CLASE

Desamparados, Jacarilla, S. Bartolomé, Hurchillo, Alted (Elche), Valverde (Elche), Casas del Señor (Monóvar), Algueña, Tanger (Muchamiel), La Romana, La Marquesa, Pilar de la Horadada y Rebate.

DE ENTRADA

Benalúa (Alicante), Albatera, Daya, Campello, S. Miguel de Salinas y Torrelamata.

DE ASCENSO

Ntra. Sra. de Gracia (Alicante), Tabarca, Catral, Cox, Guardamar, Petrel, Pinoso y S. Juan.

DE TÉRMINO

El Salvador (Orihuela), La Misericordia (Alicante) Callosa de Segura, Dolores, Sta Maria (Elche), El Salvador (Elche) y Elda.

Los Sres. Sacerdotes que han firmado la oposición en este concurso son los que siguen:

D. Jesús Marco, D. Trinitario Salinas Beneyte, D. José Beneyte, D. Francisco Mateo Cremades, Don Manuel Rodríguez Maymóm, D. Antonio Romero Perpiñán, D. Pedro Isidro Garra, D. Agustín Hernández D. Andrés Bayle, D. José L. Maestre Olcina, D. José Ortuño, Soriano, D. José Planelles Marco, D. José Almira Gil, D. José M.ª Moscardó, D. José L. Martínez, D. Antonio Lledó Soriano, D. José Lorenzo Rodríguez D. Francisco Avila, Don Luis Amorós, D. Rafael Borrás Don Filiberto Aguirre, D. Ricardo Sánchez, D. Francisco Seva, D. José M.ª Ballester Prieto, D. José M.ª Buiques Asencio, D. José María Alonso Romero, D. José M.ª Parreño, Don Francisco Torres Muños, D. Francisco Polo Candela, D. Tomás José Más, D. José M.ª Amat, D. Manuel Fornet Torregrosa, D. Pascual Pérez Mira, D. José Teruel Norte, Don Francisco Lorenzo Martínez, Don Juan Rubio Porta, D. Antonio Castell Cerezuela, D. Vicente J. Ferrando, D. José Penalva Zaragoza, Don Antonio Soria Gabaldón, D. Rafael Erades Guñiel, D. Vicente Perez Pujalte, D. Manuel Lorenzo Gas, D. Antonio Hidalgo Mateo, D. Gil Gil Guillen, D. Antonio Sanchez Soler, D. José García Pérez, D. Francisco Más Candela, D. Juan Bautista Aznar, D. José Illán Bascuñana, Don José García García, D. Francisco J. Galiana, D. Alfredo Miller Giner, D. Rael Beltrá Canto, D. Francisco Maestre Perez, D. Domingo Marin Navarro, D. Joaquín Ruiz Aznar D. Pedro Roca Cánovas, D. Bernabé del Campo y D. José P. Marco Aguilar.

NOTICIAS

Las misas que se celebren mañana, domingo, en la Iglesia de la Merced, de 6 a 9, y la exposición de S. D. M. de 8 a 11 de su mañana, serán aplicadas en sufragio del alma de D. Sebastian Penalva y Doña Cirila Donate.

Lo que tenemos el gusto de comunicar a nuestros lectores por si tienen la caridad de asistir a alguno de estos piadosos actos.

El Sr. Presidente del Centro Obrero, ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos por medio B. L. M. a la velada literaria musical que, para celebrar el IV aniversario de su fundación, tendrá lugar mañana, a las 6 de la tarde, en los salones del indicado centro.

Leemos que tomarán parte en esta velada distinguidos oradores y poetas de esta localidad y será presidida por nuestro Excmo. Prelado.

Nos alegramos de ver los nuevos derroteros que sigue dicho Centro, y deseamos sea por completo desterrado cierto espíritu de socialismo que todavía vemos flotar en aquella Sociedad.

Se encuentra muy mejorado de su afección gripal nuestro querido y respetable amigo D. Pedro Pourtau Miralles.—Lo celebramos.

Ha regresado de Alicante la distinguida familia de nuestro estimado amigo D. Trinitario Martínez Tribes.

También ha regresado de su viaje de novios, el reputado médico D. Joaquín Santonja y su distinguida esposa Doña Enriqueta Salmerón, y del Campo de Salinas el Sr. Secretario de este Ayuntamiento D. Pedro M.ª García y su bella consorte D.ª Dolores Senén.

Igualmente ha regresado del Campo de la Murada la distinguida familia de nuestro querido y consecuente correligionario D. Ramón Rebollo.

Se encuentra algo delicada de salud la bella hija de nuestro suscriptor Don Manuel Martínez Simó.

De regreso de Comillas (Santander) hemos tenido el gusto de saludar al sabio y virtuoso Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral Dr. D. Mateo Gómez.

Hemos tenido el gusto de ver en el Almacén de música de nuestro estimado paisano D. Matías Rogel, los bonitos tambores que han recibido para los Exploradores de esta Ciudad.

Con objeto de continuar sus estudios de escultura ha marchado a Madrid, nuestro buen amigo D. Román Sánchez Ballesta.

Con toda facilidad ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro estimado correligionario D. Ricardo Cánovas.

Ha fallecido en el Santo Hospital de esta ciudad a las 12 de la noche de ayer, la virtuosa hija de la Caridad Sor Dolores Frias-García.

Descanse en paz.

Fumadores pedid en estancos los emboquillados marca

Elegante

El Explorador Ramón Valcarcel Nieto.—La hermosa y altruista acción realizada por el explorador del grupo de instrucción militar de la tropa de Madrid Ramón Valcarcel Nieto, que con grave riesgo de su vida trepó por el cable de un pararrayos, subiendo a un tejado, y allí, sujetando a un demente, al que descendió por el mismo cable, va a tener su justo premio, pues el presidente y el jefe de dicha tropa, Sres. García Molinas y comandante Trucharte, han visitado al señor director de Administración local, señor Morote, para gestionar se incoe el oportuno expediente de ingreso del citado explorador en la Orden civil de Beneficencia, habiendo merecido de dicho señor director la más calurosa acogida, elogiando grandemente la heroica acción realizada por el explorador.

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

Tropa de Orihuela

Orden del día 12 de Noviembre de 1916
A las 2'30 de la tarde se reunirán todos los aspirantes en el sitio de costumbre.
A las 2,45, pasarán revista los señores instructores a sus grupos respectivos; haciéndolo acto seguido el jefe de tropa.
A las 3 marchará la tropa a S. Francisco, en donde efectuará los ejercicios de instrucción.
La ida se verificará, por las calles de la Feria, Santa Justa, Marqués de Arneva, Santiago y Capuchinos, y el regreso por las de S. Francisco, Plaza de Monserrate, Santiago, Marqués de Arneva, Santa Justa, Angel y Mayor, rompiendo filas en el lugar de partida.
Servicio de vigilancia desde el día 12 al 19 del actual.
Instructor. D. Rafael Meca Cedó.
Subinstructor. D. Manuel Paredes Galindo
Aspirantes. Francisco Román Lozano, Manuel Cañizares, Angel Diaz Miralles y Luis Conesa Andreu.

Tip. Lectura Popular.—ORIHUELA.

Curación Racional de las enfermedades del Estómago e Intestinos

POR MEDIO DE LA **GASTROVANADINA**

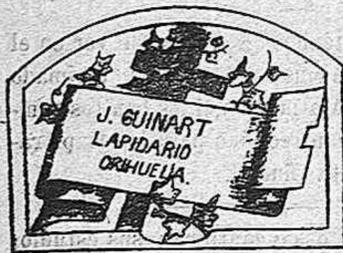
Tónico digestivo
ANTIGASTRÁLGICO Y ANTISÉPTICO

A. Coquillat. - ELCHE

Precio caja grande 2'50 cts. Caja pequeña 1,50.

ORIHUELA-Farmacia de Ntra. Sra. de Monserrate.

SECCION DE ANUNCIOS



JOSE GUINART

Tallista Valenciano: Colegio 28.---Orihuela

Se construyen bonitos panteones; se hacen imágenes, lápidas bustos, cruces, pedestales y toda clase de trabajos pertenecientes a cementerio; Igualmente se confeccionan chimeneas escudos, retablos, ménsulas, balustradas y adornos de jardín, en mármoles de Italia, Bélgica, Macael, Burriol, Buscarrón, Monóvar, Nevada, etc.

Gran surtido de lápidas hechas en construcción de alto y bajo relieve, con bonitos perfiles.

Se hacen trabajos de adorno en madera para toda clase de muebles, capillas, tronos, retablos, púlpitos espejos etc.

Se construyen adornos de esquelola, cemento y cal hidráulica propios para fachadas salones, escaleras, jardines, oratorios y edificios en general. Pidanse proyectos y presupuestos.

Se hacen toda clase de trabajos en talla sobre maderas, mármoles alabastros y materiales hidráulicos

Gran Almacén de Música y Pianos DE MATIAS ROGEL

Obras musicales para pianos,
bandas y orquestas

Accesorios para los mismos. Grandioso surtido
en Guitarras, Bandurrias y Laudes.

Príncipe de Vergara, 20 (Antes Vallet)

ORIHUELA

Hijos de SOLER ESTRUCH

ALBAIDA
(VALENCIA)

CASA FUNDADA EN 1590. PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR
La mas antigua y acreditada fábrica de velas de cera.

Montada con los últimos delantos, con máquinas para la fabricación de mechas especiales (patente de invención para 20 años, núms. 42947 y 43510) hacen que las velas den un resultado inmejorable en duración, economía y limpieza, por lo que ha merecido la aceptación del Clero Español y la recomendación del Excmo. Prelado de Santiago de Compostela en el Boletín de 20 de Febrero de 1902.

Surte a distinguida clientela de la Diócesis de Orihuela y le honra ser desde hace muchísimos años la proveedora única de la Sta. I. Catedral.

Clases conformes con el Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos.

Los grandes creadores en sus grandes creaciones.

GENOVÉS
GORGÉ
ALMODOVAR
CARMEN FLORES
RAQUEL MELLER

Las grandes creaciones por sus grandes creadores.

Los grandes éxitos realizados por la perfección,
belleza y sonoridad de los invictos discos

ODEON Y GRAMOFONO

Sillones, persianas, sillerías y objetos propios de temporada
Carmelo Sabiela.---ORIHUELA

Disponible

EL CAPRICHIO

TEJIDOS Y NOVEDADES PARA
CABALLEROS Y SEÑORAS

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS: BLANCOS Y NEGROS
ATENCIÓN PR. FERENTE EN ARTICULOS
DE PUNTO DE TODAS CLASES

Angel Belda Martínez

Plaza de la Sclidad número 5.

ORIHUELA

DIBUJO Y PINTURA

JOSE M.^a REBOLLO

Plaza de la Merced.---ORIHUELA

Pintura artística, decorados y pintura industrial (de brocha)
Emp. pelados de habitaciones.



SE HACEN ENCARGOS COMO SE DESEEN

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

GUILLERMO CANOVAS

Especialidad en Cubeños, Caracas, Guayaquil, Canela, Azucares, Galletas Té y Cafés todos diariamente.

Príncipe de Vergara núm. 4 (antes Vallet.)

ORIHUELA

Con canela o vainilla

HERNIADOS

Son indiscutibles las ventajas que reporta el famoso Vendaje Aleman del Dr. Pinker, y convencidos de que éste aparato es el mejor de todos los hasta ahora conocidos; el único que sin metal alguno, posee una admirable flexibilidad y una tensión perfecta.

Se os invita a que probeis el aparato que gratuitamente se os facilitará por

ANTONIO PÉREZ (Practicante)

Plaza de Santiago 2, único representante en esta Región.

Sufrís porque queréis. Usad este Vendaje que hace curas casi increíbles.

Id casa de Pérez y hallaréis allí, el

VENDAJE IDEAL

FABRICA

de Mosaicos Hidraulicos

Piedra Artificial y Cemento Armado

DE

D. Francisco Sánchez García

Santiago, 3.---Orihuela

Don Ramón Montero Mesples

Propietario Cosechero de Naranjas
Pimientos y Cánamo en rama.

Fábrica de Rastrillados y exportación de dichos
productos al por mayor y menor.

ORIHUELA

ALMACEN DE GUANOS

Y PRIMERAS MATERIAS

Formulas especiales para toda clase de cultivos

Salvador Ros Araujo

Plaza de San Agustín.---ORIHUELA